

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ y D. PEDRO SAURA GARCÍA, Diputados por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

- Sobre Violencia de Género en la Región de Murcia:

- ¿Cuántas órdenes de protección por violencia de género se han solicitado y cuántas se han concedido en los pasados años 2012, 2013, 2014 y 2015?
- ¿Cuántas órdenes de alejamiento se dictaron en 2015?
- ¿Cuál es el número de demandas de separación y de divorcio interpuestas por mujeres víctimas de violencia de género, desde la aprobación de la Ley 10/2012, de 20 de noviembre, por la que se regulan determinadas tasas en el ámbito de la Administración de Justicia y del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses? ¿Cuántas de ellas a lo largo del año 2013? ¿Cuántas de ellas a lo largo del año 2014? ¿Cuántas de ellas a lo largo del año 2015?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 26 de julio de 2016

  
LA DIPUTADA

MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ

  
EL DIPUTADO

PEDRO SAURA GARCÍA

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

31/isd